



**PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA**



AHORA NACIÓN

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2027 – 2030**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE AUCALLAMA**

REINA MELITA CASTILLO PRETEL

**CANDIDATA A LA ALCALDÍA DISTRITAL
DE AUCALLAMA**



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN

DISTRITO DE AUCALLAMA

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. IDEARIO ESTRATÉGICO	4
2.1. VISIÓN	4
2.2. MISIÓN	4
2.3. PRINCIPIOS Y VALORES.....	5
2.4. META	6
2.5. OBJETIVO PRINCIPAL.....	6
2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	7
2.6.1.Gestión por Resultados y Eficiencia Normativa:	7
2.6.2.Planificación Operativa y Rendición de Cuentas (Ciencia y Ética):	7
2.6.3.Desarrollo Económico Sostenible y Justicia Intergeneracional:	7
III. RESEÑA HISTÓRICA: EL LEGADO DE AUCALLAMA	8
3.1. Época Colonial y la Encomienda Real	8
3.2. Camino a la Autonomía Política.....	8
3.3. Restitución y Modernidad.....	8
IV. BASE LEGAL.....	9
4.1. Marco Constitucional y Orgánico.....	9
4.2. Gestión Pública y Financiera.....	9
4.3. Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.	9
4.4. Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	10
4.5. Normatividad Electoral	10
V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.	11
5.1. Datos geográficos relevantes y/o aspectos generales.....	11
5.2. Dinámica Poblacional y Territorial.....	11
5.3. Resumen ejecutivo del diagnóstico.....	11
VI. ANÁLISIS GENERAL	13
6.1. Demografía:.....	13
6.2. Infraestructura y Servicios Básicos (Puntos Críticos).	13
6.3. Crisis de Seguridad Ciudadana.....	14
6.4. Sector Agrario y Turístico	14
6.5. Gestión de Riesgos.....	14
VII. TRES PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS POR DIMENSIÓN.....	15
7.1. DIMENSIÓN SOCIAL.	15
7.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	16
7.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	17
7.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	18
VIII. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE AUCALLAMA	19
IX. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO... 34	



I. PRESENTACIÓN

Con el firme propósito de garantizar que el distrito de **Aucallama** se oriente hacia un desarrollo integral, sostenible y equilibrado, el partido político **Ahora Nación**, liderado en nuestro distrito por **Reina Melita Castillo Pretel**, presenta el presente **Plan de Gobierno Municipal**.

Este documento ha sido elaborado bajo los principios de planificación estratégica, rigor técnico y compromiso social que caracterizan a nuestro equipo. Entendemos que el desarrollo no es fruto de la improvisación, sino de una gestión sistematizada que nace de un **diagnóstico real y actualizado** de nuestra jurisdicción.

Hemos identificado la "línea base" de las brechas sociales, económicas e institucionales que frenan el crecimiento de Aucallama. Por ello, nuestra propuesta no solo plantea soluciones a los problemas urgentes de seguridad, servicios básicos y apoyo al agro, sino que traza la ruta para convertir a nuestro distrito en un referente de **justicia social, transparencia y modernidad**.

Asumimos el compromiso de liderar un gobierno de **manos limpias**, donde la ciencia, la ética y la participación ciudadana sean los pilares para construir el bienestar que cada familia aucallamina merece.



II. IDEARIO ESTRATÉGICO

2.1. VISIÓN

"Al 2030, Aucallama será un distrito líder, ordenado y seguro, reconocido por una gestión municipal ejemplar, honesta y transparente que garantiza servicios públicos de calidad para todos. Seremos una población integrada y ambientalmente saludable, con acceso pleno a salud y educación, donde se protegen los derechos de las personas y se brinda atención prioritaria a la población vulnerable, bajo un gobierno democrático que gobierna de la mano con la participación ciudadana".

2.2. MISIÓN

Servir al distrito de Aucallama con una representación seria y cercana, impulsando el crecimiento económico agrario y turístico de forma sostenible. Trabajamos con transparencia y bajo un modelo de gestión compartida, asegurando que los servicios básicos y el desarrollo lleguen a cada centro poblado y zona urbana.



2.3. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro partido político asume el compromiso de promover el desarrollo del distrito de Aucallama, en base a los siguientes principios y valores:

Principios como pilares que guiarán cada decisión técnica en la municipalidad:

- ✓ **Justicia Social y Equidad:** Priorizar la inversión en las zonas más olvidadas de Aucallama (centros poblados y zonas rurales) para que todos tengan las mismas oportunidades.
- ✓ **Democracia Participativa:** El vecino no solo vota, sino que decide. Fortaleceremos el Presupuesto Participativo y los Cabildos Abiertos.
- ✓ **Sostenibilidad Ambiental:** Protección estricta de las Lomas de Lachay y el uso eficiente del agua para el agro, garantizando recursos para las futuras generaciones.
- ✓ **Eficiencia y Modernización:** Uso de la tecnología (Ciencia) para simplificar trámites municipales, evitando que el ciudadano pierda tiempo y dinero.
- ✓ **Descentralización Distrital:** Acercar la municipalidad a los sectores alejados de la capital del distrito mediante agencias municipales móviles.

Valores que definen la calidad moral.

- ✓ **Honestidad e Integridad:** Tolerancia cero a la corrupción. Cada sol de Aucallama se invierte en obras visibles y auditables.
- ✓ **Vocación de Servicio:** El funcionario municipal es un servidor del pueblo, no un jefe. Atención amable, rápida y resolutive.
- ✓ **Transparencia (Cuentas Claras):** Publicación mensual de ingresos, gastos y planillas en el portal municipal de fácil acceso para todos.
- ✓ **Lealtad al Pueblo:** Compromiso inquebrantable con las promesas del plan de gobierno, sin ceder a intereses particulares o de grupos de poder.
- ✓ **Solidaridad y Reciprocidad:** Trabajar mano a mano con las organizaciones sociales, ollas comunes y comisiones de regantes bajo el concepto de "ayuda mutua".



2.4. META

Consolidar a Aucallama como un modelo de prosperidad y desarrollo humano a nivel nacional, mediante la ejecución de un **Plan Estratégico Distrital 2027-2030**. Este plan articulará el crecimiento urbano ordenado, la modernización del agro y el turismo sostenible, aprovechando nuestra ubicación privilegiada para generar un sistema económico equilibrado y con justicia social.

2.5. OBJETIVO PRINCIPAL

Liderar la transformación de Aucallama hacia un modelo de **desarrollo humano integral, sostenible y con justicia social**, fundamentado en un diagnóstico técnico-científico de nuestras brechas económicas, sociales y ambientales. Implementaremos una gestión por resultados con programas de inversión estratégicos que resuelvan las carencias históricas de servicios básicos y potencien nuestras ventajas competitivas territoriales.



2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

2.6.1. Gestión por Resultados y Eficiencia Normativa:

Ejecutar con rigor técnico los ejes estratégicos de este plan, asegurando que cada intervención municipal cumpla estrictamente con los estándares de la Ley de Modernización de la Gestión del Estado. Nuestro compromiso es transformar la administración pública en una herramienta ágil que responda directamente a las aspiraciones de servicios básicos y dignidad humana de la población de Aucallama.

2.6.2. Planificación Operativa y Rendición de Cuentas (Ciencia y Ética):

Implementar Programas de Trabajo con indicadores de desempeño y presupuestos asignados por resultados. Durante la gestión municipal se establecerán responsables directos, cronogramas estrictos y un sistema de monitoreo en tiempo real, permitiendo que el vecino fiscalice el porcentaje de avance de cada obra y proyecto, garantizando una gestión con **transparencia**.

2.6.3. Desarrollo Económico Sostenible y Justicia Intergeneracional:

Promover la diversificación de la economía local (agro, turismo y servicios) mediante el uso racional y equilibrado de nuestros recursos naturales. Como propone **Ahora Nación**, aplicaremos criterios de sostenibilidad para que el crecimiento de hoy, especialmente ante el impacto del Mega puerto de Chancay, no comprometa el agua, las lomas ni las tierras de las futuras generaciones de aucallaminos.



III. RESEÑA HISTÓRICA: EL LEGADO DE AUCALLAMA

El distrito de **Aucallama** posee una herencia milenaria que se remonta a los albores de nuestra era republicana y colonial, consolidándose como un eje estratégico en el valle de Chancay. Su historia es el reflejo de la resiliencia de su gente y la riqueza de su tierra.

3.1. Época Colonial y la Encomienda Real

Los registros históricos nos sitúan en 1535, cuando se realizaron los primeros repartimientos de tierras, identificándose entonces zonas clave como los "Tambos Pintados" (hoy Aucallama) y los "Tambos de los Frailes" en Palpa. Tras periodos de resistencia indígena y cambios en la administración de la tierra, en 1539 la orden de los Dominicos asumió la gestión de vastas áreas, introduciendo cultivos emblemáticos como la caña de azúcar en Palpa y los viñales en Miraflores, además de erigir la primera capilla primitiva del distrito.

Un hito fundamental ocurrió el 21 de marzo de 1551. Bajo las Leyes de Indias y la Real Ordenanza Española, se dispuso la reducción y reagrupamiento de la población indígena en un solo pueblo. Así nació la refundación de la "Villa de Santo Domingo del Real de Aucallama", un nombre que hasta hoy resuena en nuestra identidad y que nos vincula directamente a la Corona Española como una encomienda de especial relevancia.

3.2. Camino a la Autonomía Política

La importancia de Aucallama en la gestación de la libertad peruana quedó sellada el 12 de febrero de 1821. En la primera carta política del país, expedida en la Villa de Huaura, se creó oficialmente el Distrito de Aucallama, reconociendo su rol estratégico y la madurez de su organización social.

Aunque a mediados del siglo XIX el distrito atravesó un periodo de dependencia administrativa de Chancay y posteriormente de Huaral (tras la creación de este último en 1890), la fuerza de su desarrollo socioeconómico y su histórico protagonismo en la gesta emancipadora nunca se detuvieron.

3.3. Restitución y Modernidad

Finalmente, el 29 de noviembre de 1940, mediante la Ley N° 9313, Aucallama recuperó su estatus como distrito independiente. Este acto de justicia política no solo reconoció su antigüedad, sino que validó su potencial para liderar su propio destino. Hoy, bajo los principios de Ahora Nación, buscamos honrar este pasado de esfuerzo y producción para proyectar a Aucallama hacia un futuro de prosperidad y justicia social.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

IV. BASE LEGAL

4.1. Marco Constitucional y Orgánico.

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 26859: Ley Orgánica de Elecciones.

4.2. Gestión Pública y Financiera.

- ✓ D.L. N° 1436: Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ D.L. N° 1440: Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- ✓ Ley N° 28056: Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias.
- ✓ D.L. N° 1252: Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), que reemplaza al antiguo SNIP.
- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230: Ley de Impulso a la Inversión Pública con Participación del Sector Privado (Obras por Impuestos).
- ✓ Ley N° 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General).

4.3. Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.

- ✓ Ley N° 27933: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).
- ✓ D.S. N° 006-2022-IN: Aprueba la Política Nacional de Seguridad Ciudadana al 2030 (Esta reemplaza a la de 2013-2018).
- ✓ Ley N° 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Ley N° 30120: Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de videovigilancia.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

4.4. Ambiente y Desarrollo Sostenible

- ✓ Ley N° 28611: Ley General del Ambiente.
- ✓ Ley N° 29325: Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- ✓ D.L. N° 1278: Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento.

4.5. Normatividad Electoral

- ✓ Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas (LOP): Norma matriz que regula la democracia interna, el financiamiento y la inscripción de candidatos.
- ✓ Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones (LOE): Marco general que rige todos los procesos electorales en el país.
- ✓ Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales: Regula específicamente el proceso de elección de alcaldes y regidores.
- ✓ Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Regionales y Municipales vigente: (Emitido por el JNE para el proceso 2026), que establece los requisitos para postular y el uso del sistema Declara+.



V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

5.1. Datos geográficos relevantes y/o aspectos generales.

- ✓ **Superficie:** 716.84 km².
- ✓ **Altitud media:** Se encuentra a unos **145 m s. n. m.**
- ✓ **Ubicación:** Forma parte de la Provincia de Huaral en la Región Lima.
- ✓ **Perfil:** Es una zona predominantemente agrícola donde destaca el cultivo de fresas, maíz y productos de pan llevar.

5.2. **Dinámica Poblacional y Territorial.**

- ✓ **Expansión demográfica:** El distrito ha visto reflejado su crecimiento poblacional según censos realizados:
 - ✓ 1981: 7.969 habitantes
 - ✓ 1993: 11.269 habitantes
 - ✓ 2005: 15.846 habitantes
 - ✓ 2007: 16.195 habitantes
 - ✓ 2017: 18,749 habitantes (Censo oficial más reciente del INEI)
- ✓ **Actualidad (Proyección):** *Según proyecciones poblacionales, la población del distrito superaría los 25 000 habitantes.*

5.3. **Resumen ejecutivo del diagnóstico.**

- ✓ **Caos urbano:** Existen a la actualidad un aproximado de 67 pueblos, dentro de ellos 25 centros poblados, 2 centros poblados menores, 9 asentamientos, 13 asociaciones de vivienda entre otros. En el ámbito general el distrito sigue creciendo y ampliando las viviendas alrededores.
- ✓ **Inseguridad jurídica:** La mayoría de los Centros Poblados carece de saneamiento físico-legal (títulos de propiedad), lo que impide la inversión pública.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

- ✓ **Problemática Central:** El distrito enfrenta un **retraso en el cierre de brechas de servicios básicos (agua y saneamiento)** y una inseguridad creciente, lo que frena el desarrollo de su potencial agroturístico.
- ✓ **Principales Hallazgos:**
 - ✓ Déficit crítico de agua potable y alcantarillado en zonas periféricas y centros poblados rurales.
 - ✓ Inseguridad ciudadana en aumento, especialmente robos en zonas rurales y falta de patrullaje integrado.
 - ✓ Baja tecnificación agraria y falta de mantenimiento de vías carrozables para sacar los productos al mercado.
 - ✓ Déficit de infraestructura vial urbana por falta y deterioro de pistas y veredas en diversos centros poblados.
- ✓ **Potencialidades:**

Posee una ubicación estratégica cerca del futuro Mega puerto de Chancay, atractivos turísticos consolidados (Laguna Santa Rosa, complejos arqueológicos, gastronomía) y una tierra fértil para la agroexportación.
- ✓ **Conclusión General:**

Es urgente una gestión que modernice la infraestructura básica y garantice la seguridad para convertir a Aucallama en un polo de desarrollo económico regional.



VI. ANÁLISIS GENERAL

6.1. Demografía:

- Población joven y adulta joven, con un flujo migratorio importante debido a la expansión urbana y la demanda de mano de obra agrícola.

6.2. Infraestructura y Servicios Básicos (Puntos Críticos).

✓ Agua y Desagüe:

- Cobertura limitada y falta de tratamiento. Actualmente, las aguas residuales contaminan canales de regadío y pozos subterráneos, afectando la salud y la agricultura, con un déficit crítico de agua potable y alcantarillado en zonas periféricas y centros poblados rurales.

✓ Vivienda y Servicios:

- Gran parte de los asentamientos humanos carece de títulos de propiedad, lo que impide el acceso a servicios de agua y desagüe definitivos.

✓ Salud y Educación:

- Infraestructura obsoleta, falta de equipamiento tecnológico. Además, requieren mejor calidad de internet ya que es deficiente en los colegios y postas médicas.
- En educación, existe una brecha digital en las escuelas rurales y falta de oferta técnica para jóvenes.
- Necesidad urgente de un nuevo Centro de Salud en terrenos ya reservados por ejemplo en el Centro Poblado San Graciano.
- Los centros de salud (como el de Aucallama y Boza) requieren mejor equipamiento y personal 24 horas al día, 7 días a la semana.

✓ Vías de acceso:

- Caminos en mal estado y obras judicializadas que conectan centros poblados clave.
- Déficit de pistas y veredas en diversos centros poblados del distrito, lo que limita el tránsito vehicular y peatonal, así como el acceso seguro a servicios públicos y equipamiento urbano.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

6.3. Crisis de Seguridad Ciudadana.

✓ Aumento de delitos graves:

- Extorsiones, micro comercialización de drogas, robos a mano armada en zonas rurales y falta de patrullaje integrado.

✓ Debilidad operativa:

- El Serenazgo y las cámaras actuales son insuficientes. Hay una desconexión entre la policía, la municipalidad y la organización vecinal.

6.4. Sector Agrario y Turístico

✓ Agricultura vulnerable:

- ✓ A pesar de tener suelos fértiles, hay falta de tecnología, precios bajos para el productor y escasez de agua por falta de reservorios y riego tecnificado.
- ✓ Baja tecnificación agraria y falta de mantenimiento de vías carrozables para sacar los productos al mercado.

✓ Turismo desaprovechado:

No existe un plan que ponga en valor los recursos del distrito ni que garantice servicios básicos (hospedaje, seguridad) para los visitantes.

6.5. Gestión de Riesgos

- ✓ **Vulnerabilidad:** Poblaciones asentadas en zonas de alto riesgo (según INDECI) y ausencia de un sistema integral para prevenir desastres naturales o climáticos.



**PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA**

**VII. TRES PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y
PRIORIZADOS POR DIMENSIÓN.**

Los siguientes problemas han sido identificados y priorizados a partir del diagnóstico situacional del distrito de Aucallama, considerando su impacto directo en la calidad de vida de la población, el nivel de urgencia para su atención y su influencia en el desarrollo sostenible del territorio. Su intervención constituye una prioridad para la gestión municipal 2027-2030, orientando la formulación de objetivos estratégicos, metas e indicadores que permitan medir los avances y resultados obtenidos.

7.1. DIMENSIÓN SOCIAL.

Enfoque: Calidad de vida, salud y servicios básicos.

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
1	Brecha crítica en saneamiento: Gran parte de la población de zonas rurales, Centros Poblados y áreas de expansión de Aucallama carece de servicios formales de agua potable y alcantarillado.	Cerrar las brechas de infraestructura básica mediante la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en saneamiento rural y urbano.	Proyectos de agua potable y saneamiento ejecutados o gestionados en el distrito.	Agua las 24 horas del día. Ampliar progresivamente la cobertura y continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento en el casco urbano y centros poblados del distrito.
2	Deficiente capacidad de respuesta en salud: Establecimientos de salud locales (categorías I-1 y I-2) operan con horarios limitados, desabastecimiento y falta de equipamiento de urgencia.	Fortalecer la infraestructura del primer nivel de atención mediante convenios institucionales para ampliar horarios a 24 horas y dotar de ambulancias de respuesta rápida.	Número de establecimientos de salud locales con infraestructura y equipamiento optimizados para atención de urgencias de 24 horas.	Lograr que los 3 sectores estratégicos del distrito (Norte, Centro y Sur) cuenten con al menos un establecimiento de Salud, equipado y operativo las 24 horas.
3	Alta incidencia de anemia infantil: Los niveles de anemia en niños de 6 a 35 meses de los sectores más vulnerables del distrito superan los promedios regionales.	Reducir la anemia y desnutrición crónica infantil mediante la reactivación de la Instancia de Articulación Local (IAL), programas de vigilancia comunitaria y seguridad alimentaria.	Tasa de prevalencia de anemia en niños menores de 3 años en el ámbito distrital.	Reducir progresivamente los índices de anemia infantil mediante acciones articuladas con los sectores competentes.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA

7.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Enfoque: Empleo, agricultura y turismo.

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
1	Desarticulación Comercial y Logística: Falta de aprovechamiento y articulación de las pymes locales con las oportunidades comerciales del Mega puerto de Chancay.	Posicionar a Aucallama como un distrito receptor de inversiones, impulsando el desarrollo de zonas de servicios comerciales y logísticos complementarios.	Número de planes de ordenamiento comercial y licencias corporativas emitidas para servicios complementarios.	Implementar 01 Plan de Desarrollo Logístico y Comercial Distrital, promoviendo el desarrollo empresarial, la formalización de emprendimientos y la articulación con las oportunidades económicas generadas por el Mega puerto de Chancay.
2	Pérdida de Rentabilidad en el Agro: Alta dependencia de intermediarios y falta de infraestructura para la postcosecha, selección y comercialización directa de los productores locales.	Incrementar la competitividad y rentabilidad de los ingresos de los agricultores locales mediante la creación de infraestructura pública para el acopio, clasificación y articulación comercial directa con mercados mayoristas.	Número de centros de acopio implementados y asociaciones agrícolas articuladas formalmente al mercado.	Gestionar la construcción 01 Centro de Acopio y Selección Agrícola Municipal. Además, impulsar la tecnificación agrícola mediante proyectos de riego, capacitación y asistencia técnica para los productores del distrito.
3	Potencial Turismo Desaprovechado: Falta de infraestructura turística, señalización y promoción de los circuitos arqueológicos, de playa y gastronómicos del distrito.	Desarrollar el potencial turístico de Aucallama mediante la creación de circuitos integrados y la promoción de la identidad local como destino sostenible.	Circuitos turísticos implementados y actividades de promoción turística desarrolladas.	Impulsar el fortalecimiento de manera sostenida la actividad turística mediante la implementación del programa integral "Ruta de las Estaciones".



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA

7.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Enfoque: Residuos, riesgos y ordenamiento territorial.

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
1	Crecimiento Urbano Desordenado: Expansión informal de la población sobre áreas de aptitud agrícola y zonas de riesgo no mitigable en el distrito.	Promover el uso sostenible del suelo mediante la actualización y aplicación de instrumentos locales de ordenamiento territorial y zonificación.	Instrumentos de ordenamiento territorial formulados, aprobados y en aplicación.	Impulsar la formulación e implementación progresiva de instrumentos de ordenamiento territorial y zonificación distrital, promoviendo un crecimiento urbano ordenado, seguro y sostenible.
2	Déficit de pistas y veredas en diversos centros poblados del distrito, afectando las vías de tránsito y seguridad de la población.	Mejorar la infraestructura vial urbana mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento progresivo de pistas, veredas y accesos peatonales.	Metros lineales de pistas y veredas construidos o mejorados.	Gestionar y ejecutar proyectos de construcción y mejoramiento de pistas y veredas en los centros poblados priorizados del distrito, promoviendo un desarrollo urbano ordenado y seguro.
3	Deficiente Gestión de Residuos: Sistema de recolección pública ineficiente y escasa cultura ciudadana en la segregación y reciclaje de desechos domésticos.	Modernizar el servicio de limpieza pública implementando un enfoque de economía circular, valorización de residuos y optimización de rutas.	Toneladas métricas anuales de residuos sólidos municipales segregados y valorizados adecuadamente.	Poner en funcionamiento una Planta de Valorización de Residuos Sólidos e impulsar programas de segregación y reciclaje en el distrito.



**PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA**

7.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Enfoque: Gestión municipal, transparencia, digitalización y seguridad ciudadana.

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
1	Corrupción y falta de transparencia en la ejecución de obras públicas.	Implementar un sistema de Gobierno Abierto y vigilancia ciudadana digital en tiempo real.	Porcentaje de proyectos de inversión con seguimiento público en el portal municipal.	Fortalecer la transparencia mediante la publicación periódica de información sobre las obras municipales
2	Desconexión administrativa y abandono de los centros poblados alejados.	Descentralizar la gestión municipal mediante Agencias Municipales Digitales y servicios itinerantes.	Número de trámites realizados fuera de la sede central (Palpa, Caqui, Pasamayo).	Facilitar el acceso de la población a los servicios municipales mediante la descentralización de la atención y la implementación de servicios digitales.
3	Inseguridad ciudadana y falta de articulación en el control delictivo distrital.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante tecnología preventiva, patrullaje integrado y equipamiento vecinal.	Número de módulos de vigilancia e infraestructura tecnológica operativa en el distrito.	01 Centro de Monitoreo con videovigilancia, 03 Puestos de Auxilio Rápido y juntas vecinales fortalecidas y equipadas.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

VIII. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE AUCALLAMA

Las problemáticas priorizadas en el capítulo anterior representan las brechas más urgentes que afectan directamente la calidad de vida de la población de Aucallama y que requieren atención inmediata durante los primeros años de gestión.

No obstante, el desarrollo integral del distrito exige una visión más amplia y sostenible. Por ello, las propuestas contenidas en el presente capítulo constituyen el conjunto de acciones, programas y proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social, económico, ambiental e institucional de Aucallama, complementando las intervenciones prioritarias identificadas previamente.

Estas propuestas han sido formuladas considerando el diagnóstico situacional del distrito, las competencias municipales establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y las oportunidades de crecimiento que ofrece nuestro territorio, con el propósito de construir un distrito más seguro, moderno, ordenado, competitivo y con mayores oportunidades para todos los aucallaminos.

8.1. DIMENSIÓN SOCIAL

8.1.1. EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

El distrito de Aucallama enfrenta una crisis educativa caracterizada por un bajo nivel tecnológico y una alta tasa de deserción escolar. Las instituciones educativas cuentan con servicios de internet deficientes y equipos obsoletos que no responden a las exigencias actuales. Existe una preocupante falta de oportunidades para jóvenes y adultos que no culminaron su educación básica, así como la ausencia de centros de formación técnica (CETPRO) e institutos superiores tecnológicos que aprovechen el potencial agrícola del distrito. A esto se suma el incremento de problemas sociales como la desnutrición escolar, el embarazo adolescente y la violencia familiar, que requieren una intervención integral y descentralizada que la municipalidad no ha liderado hasta la fecha.

Propuestas de Gobierno:

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Baja calidad educativa y brecha digital por internet lento y falta de equipos modernos en los colegios.	Implementar un programa de "Tecnología de Punta" con internet de alta velocidad, pizarras interactivas y software de control en las II.EE.	Número de instituciones educativas con equipamiento tecnológico renovado.	Promover convenios para ampliar el acceso a internet de alta velocidad e implementar aulas tecnológicas en las instituciones educativas del distrito.
02	Inexistencia de formación técnica y superior que permita a los jóvenes insertarse en el mercado laboral local.	Gestionar la creación del CETPRO Municipal y el Instituto Superior Tecnológico Público con carreras agroindustriales.	Número de centros de formación técnica y superiores gestionados/creados.	Impulsar la implementación de un CETPRO y 01 Instituto Superior en funcionamiento con sedes descentralizadas.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN

DISTRITO DE AUCALLAMA

03	Bajo rendimiento académico para el acceso a la universidad y falta de capacitación técnica en maquinaria.	Crear la Academia Municipal Preuniversitaria y talleres de operación de maquinaria pesada aprovechando el pool municipal.	Número de alumnos beneficiados por la academia y talleres técnicos.	Fortalecer la capacitación de jóvenes mediante la Academia Preuniversitaria Municipal y cursos técnicos especializados.
04	Desnutrición escolar, embarazo adolescente y violencia familiar que afectan el desarrollo del estudiante.	Ejecutar un Plan Integral de Fortalecimiento de Capacidades para padres, docentes y alumnos, incluyendo control de quioscos saludables.	Porcentaje de reducción en índices de desnutrición y embarazo adolescente local.	Reducir la desnutrición bajo índices reales con el convenio de entidades competentes y atender de forma integral a todas las II.EE.
05	Limitado acceso a material educativo, espacios de estudio modernos y plataformas de investigación digital para los estudiantes del distrito.	Implementar 01 Biblioteca Municipal Híbrida (Física y Virtual) , equipada con salas de estudio, libros actualizados y una plataforma digital de libre acceso.	Número de bibliotecas municipales híbridas (físicas y virtuales) implementadas y en funcionamiento.	Biblioteca Municipal Central y plataforma virtual educativa implementadas y operativas.
06	Escaras oportunidades de capacitación, recreación y desarrollo personal para los jóvenes del distrito.	Promover el desarrollo integral de la juventud mediante la creación de espacios de formación, innovación y participación ciudadana.	Número de jóvenes beneficiados por programas de la Casa de la Juventud.	Implementar una Casa de la Juventud que brinde espacios de capacitación, orientación, cultura, deporte y desarrollo personal para los jóvenes del distrito.
07	Alta deserción escolar y falta de oportunidades para adultos y personas con habilidades diferentes.	Implementar programas de Educación Básica Alternativa (EBA) y evaluar la creación de un Centro de Educación Básica Especial (CEBE).	Cantidad de programas EBA y CEBE implementados en el distrito.	Gestionar la implementación de 03 sedes de Educación Básica Alternativa (EBA) en Palpa, Aucallama y Pasamayo, así como un convenio para el funcionamiento de un Centro de Educación Básica Especial (CEBE).
08	Limitado acceso de la población a medicamentos de calidad a precios accesibles.	Implementar una Botica Municipal que garantice el acceso oportuno a medicamentos esenciales a bajo costo.	Número de boticas municipales implementadas y operativas.	Implementar y mantener operativa 01 Botica Municipal con medicamentos esenciales a bajo costo que beneficie a la población de Aucallama.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

8.1.2. SALUD Y BIENESTAR POBLACIONAL

El distrito de Aucallama enfrenta un crecimiento poblacional proyectado de **25.000 habitantes**, lo cual desborda la capacidad de los centros de salud actuales que solo brindan atención básica y limitada. Actualmente, el distrito carece de un establecimiento que funcione las **24 horas** con especialidades médicas, dejando a la población vulnerable ante emergencias. Asimismo, existe una crisis sanitaria respecto al consumo de agua, ya que gran parte de la jurisdicción consume agua sin el tratamiento adecuado, exponiendo especialmente a los niños en las instituciones educativas a enfermedades de origen hídrico. A esto se suma la proliferación de alimentos no saludables en los quioscos escolares, lo que agrava los índices de nutrición infantil.

Propuesta de gobierno

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Inexistencia de atención médica de emergencias las 24 horas y falta de especialidades médicas básicas para los 25 mil habitantes del distrito.	Gestionar ante el Gobierno Regional de Lima y el MINSA la categorización, construcción y equipamiento del Establecimiento de Salud de San Graciano como Centro de Salud Estratégico Tipo I-4 (Materno Infantil) con atención de emergencias las 24 horas.	Convenio interinstitucional suscrito y expediente técnico aprobado para el Establecimiento de Salud I-4.	Lograr el financiamiento, inicio de obra y equipamiento del nuevo Centro de Salud Estratégico I-4 en San Graciano.
02	Servicio de salud limitado en la zona urbana con escasa presencia de especialistas y médico personal.	Gestionar el fortalecimiento del Centro de Salud de Aucallama como establecimiento estratégico con especialistas y plazas para estudiantes que deseen realizar su serums.	Resolución de categorización como Centro de Salud Estratégico.	Fortalecer el funcionamiento del establecimiento de salud como centro estratégico de atención, mediante la gestión de equipamiento, personal y servicios especializados.
03	Consumo de agua sin tratamiento en poblados y colegios, generando riesgos de enfermedades infecciosas.	Garantizar el acceso a agua segura mediante programas de cloración y la instalación de filtros purificadores en todas las II.EE.	Porcentaje de instituciones educativas y centros poblados con sistemas de purificación.	Implementar acciones de mejora de la calidad del agua para consumo humano mediante filtros, cloración y educación sanitaria.
04	Expendio de alimentos no saludables en quioscos escolares (comida chatarra) según monitoreos de salud.	Regular la venta de alimentos mediante directivas municipales para asegurar quioscos realmente saludables .	Número de directivas municipales emitidas y fiscalizadas.	Promover el cumplimiento de las normas de alimentación saludable mediante acciones de fiscalización y asistencia técnica a los quioscos escolares.



**PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA**

8.1.3. CULTURA, IDENTIDAD Y DEPORTE COMPETITIVO

Además del deterioro de la infraestructura física, Aucallama atraviesa una crisis de identidad y representatividad deportiva. La Liga Distrital de Fútbol se encuentra debilitada y en riesgo de desaparecer por falta de apoyo y gestión conjunta. Asimismo, los espacios públicos actuales no reflejan la rica historia y tradiciones del distrito, perdiéndose la oportunidad de fortalecer el orgullo aucallamino y atraer visitantes. Existe también una deuda histórica con los deportistas calificados que llevaron en alto el nombre del distrito, quienes carecen de un reconocimiento formal y apoyo por parte de su municipalidad.

Propuesta de gobierno

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Debilitamiento y posible desaparición de la Liga Distrital de Fútbol de Aucallama.	Liderar una mesa de trabajo técnica con los clubes para la reactivación y sostenibilidad de la Liga Distrital.	Número de clubes activos y torneos oficiales realizados.	Liga Distrital fortalecida mediante programas de promoción deportiva, apoyo institucional y participación de los clubes del distrito
02	Espacios públicos sin identidad que no promueven la cultura ni el turismo local.	Remodelar y transformar el Complejo Municipal en el " Complejo de la Identidad Aucallamina: Hernán Muñoz Céspedes ".	Avance de la obra de remodelación cultural.	01 complejo Temático culminado con murales y monumentos históricos.
03	Olvido y falta de apoyo a los referentes deportivos del distrito.	Implementar un programa de reconocimiento y asistencia para deportistas calificados y destacados del distrito.	Número de deportistas reconocidos y beneficiados con apoyo municipal.	01 programa de Reconocimiento y Apoyo al deportista aucallamino activo.



**PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA**

8.1.4. SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL

El distrito de Aucallama enfrenta desafíos críticos en seguridad, especialmente en la zona alta, donde la falta de señal y de infraestructura de monitoreo dificulta la respuesta ante emergencias. Actualmente, el número de juntas vecinales es insuficiente para una participación ciudadana efectiva y el cuerpo de serenazgo carece de capacitación técnica en primeros auxilios y lucha contra incendios. Asimismo, el incremento de factores de riesgo social como la violencia familiar y el consumo de sustancias en adolescentes exige una estrategia que combine el control tecnológico (cámaras y observatorios) con una prevención social articulada entre la PNP, el municipio y la comunidad.

Propuestas de Gestión:

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Inseguridad y falta de monitoreo en la zona alta del distrito por limitaciones de comunicación.	Construir y equipar un Observatorio de Seguridad en la zona de Palpa con videovigilancia las 24 horas.	Número de observatorios de seguridad operativos en zona alta.	01 observatorio de Seguridad construido, equipado y conectado a la PNP.
02	Déficit de cámaras de videovigilancia y desactualización del mapa del delito.	Ampliar la red de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos y establecer programas de patrullaje integrado.	Porcentaje de incremento de cámaras de videovigilancia.	Implementar patrullaje integrado y vigilancia preventiva en los puntos críticos identificados mediante la actualización permanente del mapa del delito
03	Escasa participación ciudadana organizada frente a la delincuencia y violencia.	Fortalecer, equipar y capacitar a las Juntas Vecinales para un trabajo preventivo y articulado con la PNP.	Número de juntas vecinales activas y equipadas.	Juntas Vecinales fortalecidas, capacitadas y articuladas al sistema de seguridad ciudadana.
04	Cuerpo de Serenazgo sin preparación técnica para respuestas de emergencia.	Implementar un programa de capacitación constante para el Serenazgo en salvataje, incendios y primeros auxilios.	Número de serenos certificados en respuestas de emergencia.	Promover la capacitación continua y la certificación progresiva del personal de Serenazgo para mejorar la calidad del servicio de seguridad ciudadana.
05	Factores de riesgo social (bullying, violencia familiar, deserción escolar) en jóvenes.	Ejecutar programas de prevención social mediante patrullaje escolar, mesas de diálogo y talleres de identidad.	Número de instituciones educativas con patrullaje y programas preventivos.	Programa “Escuelas Seguras” implementado mediante patrullaje integrado y acciones de prevención en las instituciones educativas.



**PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
DISTRITO DE AUCALLAMA**

8.1.5. INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El distrito de Aucallama presenta brechas significativas en la cobertura de programas sociales, con una focalización deficiente que excluye a ciudadanos en situación de pobreza y pobreza extrema. La población con discapacidad enfrenta barreras críticas por la falta de un Centro de Educación Básica Especial (CEBE) y de espacios para terapias físicas y rehabilitación. Asimismo, existe una desatención en la gestión de beneficios de ley (Certificado de Discapacidad, Carnet de CONADIS, Programa Contigo), sumada a la carencia de comedores populares y talleres productivos que brindan seguridad alimentaria y oportunidades de emprendimiento para las familias más necesitadas del distrito.

Propuestas de Gestión:

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Deficiente focalización y baja cobertura de programas sociales (Programa Vaso de Leche, Pensión 65, Beca 18, Orfandad, y otros).	Mejorar el empadronamiento y focalización de usuarios para garantizar el acceso real a los programas sociales.	Porcentaje de incremento de usuarios empadronados en el SISFOH.	Fortalecer la atención de la población vulnerable mediante la actualización permanente del SISFOH y la articulación con los programas sociales del Estado.
02	Población con discapacidad sin acceso a educación especial, terapias ni beneficios de ley.	Construir una sede para terapias en San Juan de Dios y gestionar convenios para certificación masiva.	Número de personas con carnet de CONADIS y centro de terapias construidos.	01 Centro de Terapias implementado y fortalecimiento del acceso de las personas con discapacidad a los servicios de certificación y atención especializada.
03	Inseguridad alimentaria y falta de comedores populares en zonas vulnerables.	Gestionar el funcionamiento de comedores populares y autogestionarios en los sectores de mayor pobreza.	Número de comedores populares activos en el distrito.	Gestionar e implementar comedores populares en los sectores vulnerables priorizados del distrito.
04	Presupuesto limitado para el Programa del Vaso de Leche (PVL) y programas asistenciales.	Incrementar el presupuesto municipal para el PVL y evaluar la inclusión de adultos mayores de 65 años.	Monto de presupuesto adicional asignado a programas sociales.	Ampliar progresivamente la cobertura y calidad de los programas sociales dirigidos a la población vulnerable.
05	Falta de oportunidades económicas para madres de familia y jóvenes en situación de pobreza.	Implementar talleres productivos de transformación agroindustrial (néctares y licores) y oficios técnicos.	Número de talleres productivos y personas capacitadas.	05 talleres Productivos con enfoque en emprendimiento local.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

8.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

8.2.1. DESARROLLO LOCAL

A pesar de que el turismo es una de las industrias de mayor crecimiento en el Perú, el distrito de Aucallama no ha logrado capitalizar su ubicación estratégica ni sus vastos recursos naturales y culturales.

Actualmente, existe una ausencia de planificación sistémica y falta de puesta en valor de recursos críticos como el centro arqueológico **Las Shicras**, los **Baños de Boza** y el circuito de playas en **Chacra y Mar**.

El distrito carece de servicios complementarios adecuados (hospedaje, señalización y accesibilidad) y de un calendario turístico articulado, lo que impide transformar nuestra riqueza histórica y gastronómica en una fuente de ingresos y empleo para las familias aucallaminas.

Propuestas de Gestión:

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Abandono de recursos turísticos clave como Las Shicras y los Baños de Boza.	Gestionar la puesta en valor y restauración de los sitios arqueológicos y fuentes de aguas medicinales del distrito.	Número de sitios turísticos restaurados y puestos en valor.	Las Shicras, Pisquillo, Baños de Boza y otros recursos turísticos incorporados progresivamente a los circuitos turísticos del distrito
02	Deficiente infraestructura y servicios en la playa de Chacra y Mar.	Transformar la playa de Chacra y Mar mediante la construcción de un mirador, boulevard, esculturas y acceso asfaltado.	Infraestructura turística implementada en la playa Chacra y Mar.	Playa Chacra y Mar modernizada mediante la implementación de boulevard, mirador, iluminación, esculturas y mejoramiento de accesos.
03	Carencia de una hoja de ruta para el desarrollo turístico sostenible.	Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Distrital que integre seguridad, transporte, gastronomía y hospedaje.	Plan de Desarrollo Turístico aprobado e implementado.	01 plan Estratégico de Turismo implementado con calendario turístico anual
04	Falta de inventario y protección del patrimonio arqueológico distrital.	Suscribir convenios con la UNMSM para realizar el Catastro Arqueológico y proyectos de turismo de aventura.	Número de convenios interinstitucionales activos.	Gestión y actualización del catastro arqueológico distrital, y promoción de 02 nuevos circuitos turísticos de aventura.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

8.2.2. COMERCIO, EMPRENDIMIENTO E INCLUSIÓN FINANCIERA

El distrito de Aucallama presenta limitadas oportunidades para la comercialización de productos locales y el acceso a servicios financieros. La ausencia de un mercado municipal moderno, un centro de acopio y una agencia bancaria limita el desarrollo económico, encarece las transacciones comerciales y reduce la competitividad de productores, emprendedores y comerciantes del distrito. Asimismo, el impacto económico generado por el Mega puerto de Chancay exige fortalecer la infraestructura comercial y financiera para aprovechar las nuevas oportunidades de inversión y empleo.

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Limitadas condiciones para la comercialización de productos agrícolas y pecuarios.	Implementar un Mercado Municipal para fortalecer la cadena de comercialización local.	Infraestructura implementada y operativa.	Construir y poner en funcionamiento 01 Mercado Municipal.
02	Limitado acceso a servicios financieros en el distrito.	Gestionar la implementación de una agencia o punto de atención del Banco de la Nación.	Implementación de agencia o punto de atención.	Lograr la instalación de 01 punto de atención del Banco de la Nación.
03	Escasa articulación de productores y emprendedores locales.	Implementar un Centro de Acopio y Comercialización para mejorar la competitividad de los productores.	Centro de acopio implementado.	Implementar 01 Centro de Acopio y Comercialización Distrital.

8.2.3. AGRICULTURA Y TECNOLOGÍA AGRARIA

El sector agrícola de Aucallama, principal motor económico del distrito, enfrenta una falta de planificación estratégica en las siembras y rotación de cultivos, lo que limita su potencial de agroexportación. La infraestructura de riego es aún insuficiente en volumen y alcance, agravada por la contaminación de canales con aguas residuales industriales y domésticas. Asimismo, el crecimiento urbano e industrial desordenado está devorando suelos de alto valor agrícola, los cuales además presentan riesgos de contaminación por metales pesados (cadmio y plomo) y el uso excesivo de fertilizantes sintéticos, sin que exista un monitoreo técnico que garantice la salud del valle y la competitividad de sus productos.

Propuestas de Gestión:

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Baja competitividad y falta de orientación técnica para la exportación de productos locales.	Promover la agroexportación mediante la incorporación de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de capacidades del agricultor.	Número de asociaciones de agricultores capacitadas en agroexportación.	Promover la asistencia técnica y comercial a las asociaciones agrarias para mejorar su acceso a mercados nacionales e internacionales.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

02	Déficit en la infraestructura de transporte de agua y falta de planificación de cultivos.	Ejecutar la construcción de canales de regadío y reservorios mediante convenios con la Junta de Usuarios y el Gobierno Regional.	Kilómetros de canales construidos y número de reservorios instalados.	Gestionar proyectos de mejoramiento de canales de riego y fortalecer la planificación anual de siembras para optimizar el uso del recurso hídrico.
03	Riesgo de contaminación de suelos y canales por metales pesados y efluentes industriales.	Realizar monitoreos técnicos de suelo y agua mediante convenios universitarios para detectar plomo, cadmio y otros contaminantes.	Número de informes de monitoreo de calidad de suelo y agua realizados.	02 monitoreos integrales anuales en las zonas críticas del valle agrícola.
04	Degradación de suelos y altos costos de producción por dependencia de fertilizantes sintéticos.	Fomentar el uso de fertilizantes orgánicos y técnicas de rotación de cultivos para mejorar la productividad y mitigar impactos ambientales.	Porcentaje de agricultores que adoptan el uso de abonos orgánicos.	Fortalecer las capacidades de los productores agrícolas mediante programas de capacitación en fertilización orgánica y producción sostenible.
05	Pérdida de tierras agrícolas por el crecimiento urbano e industrial desordenado.	Velar por el cumplimiento de la zonificación establecida en el PDU vigente, promoviendo la protección del valle agrícola de Aucallama frente a la expansión urbana e industrial.	Hectáreas agrícolas preservadas conforme a la zonificación vigente.	Garantizar la conservación de las principales áreas agrícolas del distrito durante el periodo 2027-2030.
06	Escasa disponibilidad de plántones forestales, ornamentales y frutales para programas de reforestación y recuperación de áreas verdes.	Implementar un Vivero Municipal para la producción y distribución de especies forestales, ornamentales y frutales.	Número de plántones producidos y distribuidos.	01 Vivero Municipal implementado con producción permanente de plántones para programas de forestación, reforestación y recuperación ambiental.

8.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

8.3.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El distrito de Aucallama atraviesa un proceso de expansión urbana acelerado y desarticulado, impulsado en gran medida por la influencia económica del nuevo Mega puerto. Esta dinámica ha generado un crecimiento desordenado sobre zonas agrícolas de alto valor y áreas de riesgo no mitigables, debido a la ausencia de un **Plan de Desarrollo Urbano (PDU)** actualizado. Asimismo, la carencia de un **Catastro Distrital Digital** impide una planificación vial eficiente y una correcta gestión del territorio. Esta situación mantiene en vulnerabilidad a familias de sectores críticos como **San Juan de Dios**, quienes se ven excluidos de la formalización por la falta de estudios técnicos de riesgos avalados por INDECI y CENEPRED.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

Propuesta de gobierno.

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Crecimiento desordenado: avance del cemento sobre zonas de riesgo y áreas agrícolas por falta de un Plan de Desarrollo Urbano (PDU).	Promover el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible del distrito de Aucallama.	Instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano formulados y aprobados.	Gestionar la formulación, aprobación y aplicación progresiva de los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del distrito.
02	Desactualización territorial: Carencia de un catastro moderno para el control vial y la planificación de obras.	Desarrollar el Catastro Distrital Digital mediante alianzas con universidades (UNMSM).	Porcentaje del distrito mapeado digitalmente.	Implementar la actualización y digitalización progresiva de la información catastral y urbana del distrito.
03	Vulnerabilidad de zonas de riesgo: Familias en sectores como San Juan de Dios en peligro por falta de estudios técnicos (INDECI).	Realizar estudios de evaluación de riesgos para habilitar la formalización en zonas mitigables.	Cantidad de estudios de riesgo aprobados por CENEPRED.	Estudios técnicos de riesgo elaborados y actualizados en zonas priorizadas del distrito.
4	Alta Vulnerabilidad ante Desastres: Asentamientos humanos y centros poblados ubicados en fajas marginales o zonas de riesgo ante fenómenos naturales sin infraestructura de protección.	Reducir el nivel de vulnerabilidad física de la población expuesta mediante la ejecución de obras de mitigación y gestión del riesgo de desastres.	Número de proyectos de infraestructura de mitigación ejecutados en sectores críticos identificados.	Gestionar y ejecutar proyectos de mitigación y reducción del riesgo de desastres en las zonas más vulnerables del distrito.

8.3.2. INFRAESTRUCTURA.

El distrito de Aucallama presenta una profunda fractura territorial que afecta principalmente a los poblados de la zona alta. La ausencia de un puente sobre el río Chancay mantiene aislados a sectores como Caqui, San Valentín y Tres Estrellas, obligándolos a realizar desvíos costosos que ponen en riesgo la salud y economía de las familias. Esta falta de conectividad, sumada al deterioro de vías críticas como el "Puente Rojo" de Palpa, ha forzado una dependencia administrativa y electoral hacia el distrito vecino de Huaral. La escasa presencia municipal en estos sectores alejados ha debilitado la identidad distrital, haciendo urgente una descentralización de servicios y una modernización de la infraestructura vial para integrar finalmente a toda la jurisdicción.

Propuesta de gobierno

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Aislamiento de Caqui, San Valentín y Tres Estrellas por falta de un puente sobre el río Chancay, generando	Gestionar y ejecutar la construcción de un nuevo puente sobre el río Chancay para conectar	Número de puentes construidos o gestionados.	Construcción de 01 puente estratégico que conecte directamente Caqui/San Valentín.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

	pérdidas económicas y riesgos de salud.	directamente la zona alta con Huaral.		
02	Dependencia administrativa y electoral de poblados de la zona alta (Palpa, Orcón, etc.) respecto a Huaral por falta de presencia municipal.	Implementar una Agencia Municipal en la zona alta para acercar servicios, fortalecer la identidad y mejorar la accesibilidad.	Creación de una oficina descentralizada de servicios municipales.	Agencia Municipal operativa en las zonas alejadas para la atención directa al ciudadano.
03	Deterioro del "Puente Rojo" de Palpa y vías de acceso angostas que limitan el tránsito seguro de los pobladores de la zona nor-este.	Ejecutar un plan de mantenimiento y ampliación de las vías de acceso y puentes existentes en las zonas críticas.	Kilómetros de vías y puentes mejorados.	Construcción del Puente Rojo y mejoramiento de las principales vías de acceso.
04	Deficiente organización del transporte local, limitada formalización de mototaxistas y colectivos, escasa señalización vial y falta de infraestructura adecuada para brindar un servicio seguro y eficiente a la población.	Modernizar y ordenar el sistema de transporte local mediante la formalización de los transportistas, la implementación de paraderos autorizados, señalización vial y fortalecimiento de la seguridad en las vías del distrito.	Número de asociaciones formalizadas, paraderos implementados, conductores capacitados y vías señalizadas.	Programa "Transporte Seguro y Ordenado para Aucallama" implementado mediante acciones de formalización, capacitación, señalización vial y ordenamiento del transporte local

8.3.3. GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL ENTORNO

El distrito de Aucallama presenta una debilidad crítica en la fiscalización de actividades industriales y comerciales, las cuales operan sin instrumentos ambientales aprobados. Actualmente, el municipio carece de un Programa Anual de Inspecciones y de herramientas de gestión fundamentales como el Sistema de Gestión Ambiental Local (SGAL) y el PLANEFA. Asimismo, existe una preocupante ausencia de infraestructura sanitaria (PTAR y Rellenos Sanitarios) y una falta de control sobre los riesgos por exposición a plaguicidas y agroquímicos, lo que pone en peligro la salud de la población y la calidad de los recursos naturales (aire, agua y suelo).

Propuestas de Gestión:

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Actividades industriales y comerciales operando sin control de impactos ambientales negativos.	Implementar el Certificado Ambiental Municipal como requisito obligatorio para licencias de funcionamiento.	Ordenanza municipal emitida y porcentaje de locales certificados.	Fortalecer la fiscalización y el acompañamiento técnico para que las nuevas actividades industriales y comerciales cumplan con los instrumentos de gestión ambiental correspondientes
02	Inexistencia de instrumentos	Elaborar y actualizar el SGAL, la Política	Instrumentos de gestión	Fortalecer la gestión ambiental municipal mediante la actualización



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

	normativos de gestión y fiscalización ambiental (SINEFA).	Ambiental Local y el PLANEFA para una fiscalización efectiva.	ambiental aprobados y vigentes.	e implementación progresiva de sus instrumentos de planificación y fiscalización ambiental.
03	Falta de monitoreo técnico de la contaminación en zonas agrícolas y urbanas.	Establecer convenios con universidades (UNMSM, UCV) para realizar monitoreos periódicos de aire, agua y suelo.	Número de informes de monitoreo ambiental realizados por convenio.	02 monitoreos integrales anuales de calidad ambiental en todo el distrito.
04	Riesgo de enfermedades por exposición a agroquímicos y falta de infraestructura sanitaria.	Gestionar programas de prevención contra plaguicidas y promover proyectos de Rellenos Sanitarios y PTAR.	Número de programas de prevención y proyectos de infraestructura gestionados.	01 programa de Prevención de Plaguicidas activo y gestión de 01 Planta de Tratamiento.
05	Ausencia de supervisión directa en actividades que generan riesgos al ambiente y la salud.	Ejecutar un Programa Anual de Inspecciones inopinadas a empresas y actividades de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de inspecciones anuales.	Fortalecer la fiscalización ambiental mediante la implementación y ejecución progresiva del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), priorizando las zonas de mayor impacto ambiental del distrito.

8.3.4. GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL

El distrito de Aucallama carece de un Sistema de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, lo que impide una respuesta eficaz ante fenómenos naturales. Existe una vulnerabilidad crítica en la margen izquierda del **río Chancay**, especialmente en zonas como **Pumahuaca y Orcón**, donde la acumulación de material suelto y la falta de defensas ribereñas (enrocados y arborización) exponen a las áreas agrícolas y viviendas a desbordes e inundaciones.

Asimismo, el distrito no cuenta con una estación de bomberos operativa, a pesar de tener una ubicación estratégica y terrenos disponibles, dejando a la población desprotegida ante incendios y emergencias de gran magnitud.

Propuestas de Gestión:

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Vulnerabilidad de las riberas del río Chancay ante desbordes e inundaciones.	Ejecutar proyectos de defensa ribereña mediante enrocado, pircado y arborización en	Kilómetros de defensa ribereña construidos y reforzados.	Implementar obras de defensa ribereña y mitigación de riesgos en zonas vulnerables del distrito-



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

		la margen izquierda del río.		
02	Inexistencia de un cuerpo de primera respuesta ante incendios y accidentes en el distrito.	Gestionar la construcción y equipamiento de la Primera Estación de Bomberos de Aucallama en la zona central.	Proyecto de infraestructura y equipamiento de bomberos culminado.	01 estación de Bomberos operativa y estratégicamente ubicada.
03	Falta de planificación y prevención ante desastres de origen natural o antrópico.	Implementar el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres y actualizar anualmente el Mapa de Riesgos distrital.	Plan de Gestión de Riesgos aprobado y mapa de riesgos actualizado.	Fortalecer la gestión del riesgo mediante la ejecución de acciones de prevención y mitigación de desastres.

8.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

8.4.1. FORMALIZACIÓN TERRITORIAL

El distrito de Aucallama enfrenta un alto índice de informalidad en la propiedad predial, especialmente en las **ex cooperativas y fundos** como Palpa, Caqui y Boza, entre otros. Esta situación genera una limitación estructural para el desarrollo, ya que la falta de títulos de propiedad impide que millas de familias accedan a servicios básicos de agua y desagüe, programas de vivienda como "Techo Propio" o créditos del sistema financiero. Actualmente, la municipalidad carece de una unidad técnica especializada y de convenios estratégicos con entidades como COFOPRI, lo que deriva en una excesiva lentitud en los trámites de **Habilitación Urbana y Prescripción Adquisitiva**, manteniendo estancado el saneamiento legal del territorio.

Propuesta de gobierno.

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Informalidad de la propiedad: Falta de títulos en ex-cooperativas y fundos (Palpa, Caqui, Boza, etc.) que impide el acceso a servicios y créditos.	Ejecutar un programa masivo de saneamiento físico-legal y titulación de predios.	Número de títulos de propiedad inscritos en SUNARP.	Gestionar programas de saneamiento físico legal y titulación de predios para brindar seguridad jurídica a las familias del distrito
02	Limitación técnica municipal: Falta de personal especializado para agilizar trámites de Habilitación Urbana y Prescripción Adquisitiva.	Implementar una Unidad Técnica Multidisciplinaria y suscribir convenios con COFOPRI.	Tiempo promedio de los procesos de formalización.	Simplificar y agilizar los procedimientos de formalización municipal mediante la modernización administrativa y la digitalización de trámites



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

8.4.2. TRANSPARENCIA

La gestión municipal en Aucallama presenta una marcada debilidad en sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, lo que ha generado desconfianza en la población y una escasa participación ciudadana en la toma de decisiones. Esta situación se ve agravada por una labor de fiscalización limitada y el uso de herramientas de gestión (ROF, MOF, TUPA) obsoletas que retrasan los trámites administrativos. Asimismo, existe una falta de liderazgo y motivación en el cuerpo administrativo, sumada a la ausencia de políticas de meritocracia que brinden oportunidades reales a los jóvenes profesionales del distrito, impidiendo una atención eficiente y de calidad para el ciudadano.

Propuesta de gobierno

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Escasa participación y transparencia: Desconfianza ciudadana y falta de mecanismos para consultar temas clave como seguridad y saneamiento.	Fortalecer la participación ciudadana mediante mecanismos de consulta pública y rendición de cuentas.	Número de Cabildos Abiertos realizados con actas suscritas.	02 cabildos Abiertos anuales (08 en total) para decidir temas prioritarios.
02	Deficiencias en la fiscalización: Labor limitada de los regidores y órganos de control, generando opacidad en la gestión.	Garantizar una fiscalización efectiva y transparencia total mediante auditorías externas y control interno riguroso.	Número de auditorías de gestión solicitadas a la Contraloría.	Promover una gestión transparente y sujeta a mecanismos permanentes de control, fiscalización y rendición de cuentas, facilitando el acceso de los órganos competentes a la información municipal.
03	Gestión administrativa obsoleta: Herramientas de gestión desactualizadas y demora excesiva en trámites documentales.	Modernizar la gestión municipal actualizando los instrumentos normativos y optimizando la atención al usuario.	Porcentaje de herramientas de gestión (ROF, MOF, TUPA) actualizados.	Impulsar la actualización, adecuación y digitalización de los principales instrumentos de gestión municipal, priorizando aquellos que contribuyan a mejorar la atención al ciudadano y la eficiencia administrativa.
04	Baja motivación y falta de liderazgo: Ausencia de compromiso en los colaboradores y falta de oportunidades para el talento local.	Implementar la meritocracia y el fortalecimiento de capacidades, priorizando la contratación de jóvenes de Aucallama.	Porcentaje de personal evaluado por resultados y captación de talento local.	Fomentar la participación de jóvenes profesionales y técnicos de Aucallama en las oportunidades de empleo y desarrollo económico que se generen en el distrito.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

8.4.3. GESTIÓN Y FINANZAS

La Municipalidad de Aucallama enfrenta una debilidad operativa crítica debido a la lentitud en la elaboración de perfiles y expedientes técnicos, lo que impide captar fondos de inversión pública y nacional. Esta situación se agrava con una estructura tributaria de costos elevados que no se ajusta a la realidad del vecino y la existencia de deudas heredadas que asfixian el presupuesto local. Asimismo, se evidencia un abandono de la infraestructura y activos municipales, reflejado en obras inconclusas de gestiones anteriores y un pool de maquinaria pesada subutilizado por falta de mantenimiento, limitando la capacidad de respuesta de la comuna ante las necesidades de la población.

Propuestas de gestión

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
01	Limitada capacidad técnica para formular proyectos de inversión pública, lo que retrasa la ejecución de obras prioritarias en Aucallama.	Fortalecer la capacidad técnica municipal para formular y gestionar proyectos de inversión pública.	Número de proyectos con expediente técnico aprobado.	Fortalecer la capacidad de inversión municipal mediante la formulación y actualización de expedientes técnicos para proyectos prioritarios.
02	Estructura de costos de impuestos municipales elevados y deudas heredadas que limitan la inversión.	Optimizar la estructura tributaria y sincerar las finanzas municipales para recuperar la capacidad de inversión.	Porcentaje de reducción de la deuda municipal y actualización de tasas.	Reducir progresivamente las obligaciones financieras municipales mediante una gestión eficiente de los recursos públicos, acompañada de la actualización del TUPA y de los instrumentos de gestión tributaria.
03	Maquinaria pesada subutilizada y obras abandonadas o en mal estado de gestiones anteriores.	Recuperar la operatividad de la maquinaria y concluir las obras paralizadas priorizando el beneficio social.	Número de máquinas operativas y obras concluidas.	Recuperar y poner en funcionamiento la maquinaria municipal necesaria para la atención de servicios públicos, garantizando la culminación de las obras prioritarias en beneficio de la población.



PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE AUCALLAMA

IX. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO.

Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

✓ Audiencias Públicas Descentralizadas:

Se convocarán y ejecutarán dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año (mayo y noviembre). Estas audiencias se realizarán de manera itinerante en el casco urbano y en los principales centros poblados (como Palpa, Caqui y Pasamayo), garantizando que la población rural tenga acceso directo a la información sobre la ejecución del presupuesto y el avance de las metas del presente Plan de Gobierno.

✓ Plataforma Digital de Vigilancia Ciudadana:

Se habilitará en el portal institucional y en los aplicativos de las Agencias Municipales Digitales un "Tablero de Control del Plan de Gobierno". En este espacio virtual, cualquier ciudadano podrá visualizar en tiempo real el porcentaje de avance físico y financiero de las obras públicas, licitaciones, y el cumplimiento de las metas e indicadores sociales, económicos y ambientales.

✓ Informes de Gestión Informativos:

Se realizarán publicaciones trimestrales a través de boletines digitales, redes sociales oficiales y medios radiales de alcance local, utilizando un lenguaje sencillo, didáctico y transparente, detallando el estado de los servicios públicos, la seguridad ciudadana y el uso de los recursos municipales.